

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 5 de septiembre de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.**, CIF A-54659313:

809.498 acciones de 0,04 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105029146, procedentes de la Ampliación de Capital julio de 2022 por conversión de Equity Warrants, emitidas con una prima de emisión de 1,813 euros por acción y un importe nominal total de 32.379,92 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de septiembre de 2022

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez